

100506



21 JUN 1952

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Jorge SETOAIN QUINQUER, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Mayor de Gracia, 50, por "DISPOSITIVO DE CIERRE PARA BOLSAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de cierre para bolsas, extraordinariamente sencillo y de fácil realización y montaje, por medio del cual se obtiene, además de un cierre efectivo, un elemento que memora las posibilidades de agarre y transporte como también su presentación, ya que es susceptible de constituir por si mismo un motivo decorativo, cualidades que contribuyen a que su empleo resulte sumamente atractivo en múltiples aplicaciones de las bolsas, como son bautizos y primeras comuniones entre otros.

5.

10.



27 JUN 1964

- El dispositivo indicado consiste esencialmente en una lámina de rigidez adecuada, la cual lleva practicados dos cortes angulares entre los que queda situada, determinada por aquellas, sobre uno de los bordes de la lámina, una pestaña central. Una de las ramas de cada corte desemboca en dicho borde, en tanto que la otra rama es paralela al mismo borde y está dirigida, en cada corte, en sentido opuesto, dando lugar a sendas lengüetas enfrentadas, susceptibles de recibir un pliegue múltiple formado en la bolsa contra el cual se apoya, para sujeción, la pestaña central citada anteriormente. Eventualmente y para facilitar la entrada del pliegue en las lengüetas las ramas que desembocan sobre el borde son divergentes por éste. Asimismo y de modo eventual la lámina está ensamblada formando etiqueta, con motivos decorativos.
- 5.
- 10.
- 15.

- Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un dispositivo que responde a las indicaciones dadas anteriormente.
- 20.

- En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva del dispositivo y de una bolsa en que se aplica, observándose en ésta el pliegue por el que se sujeta y cierra; la figura 2 una vista en la que se observa una fase intermedia del montaje; la figura 3 una vista, también en perspectiva, en la que se observa el dispositivo una vez montado; y la figura 4 una vista en alzado lateral seccionado, correspondiente a la posición de la fi-
- 25.



gura 3.

El dispositivo aludido está constituido por una cartulina -1-, rectangular y con los vértices redondeados, en la cual hay practicados dos cortes angulares, de ramas -2- y -3-, dispuestos simétricamente, entre los cuales determinan una oreja o pestaña central -4- sobre uno de los lados longitudinales. Las ramas -2- de dichos cortes desembocan, divergentemente, sobre dicho borde longitudinal al que quedan paralelas, enfrentadas y dirigidas en sentido opuesto las ramas -3-. Los antedichos cortes angulares dan lugar en ambos lados de la pestaña central -4- a sendas lengüetas -5-. La cartulina o lámina -1- presenta, en una de sus caras, una zona o espacio rectangular en blanco -6- y, en ambas, dibujos o motivos decorativos -7-.

Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la forma de realizar el montaje del dispositivo objeto de la invención en una bolsa como la -8- es la siguiente: se prepara en la embocadura de la bolsa, mediante trazado de líneas de plegado -9- un pliegue múltiple de zonas -10- destinado a servir de elemento de apoyo de la bolsa -8- sobre las lengüetas -5- del dispositivo. Hecho esto se procede a pasar la embocadura de la bolsa a través de la abertura que forman las ramas -3-, pasándola entre las lengüetas -5- y pestaña -4-, separando ésta lo preciso, de modo que rebatiendo las zonas -10- convenientemente queden entre ambas las lengüetas, con lo que se consigue la doble finalidad de obtener un

100506



27 JUN 1938

5. cierre para la bolsa y un asidero.

La zona en blanco -6- permite poner en ella anotaciones diversas alusivas a la aplicación que celebre la entrega de las bolsas, guardando correspondencia con ello los motivos decorativos -7-.

10. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en el dispositivo, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del mismo y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

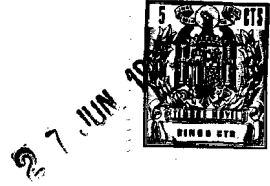
N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Dispositivo de cierre para bolsas, que se caracteriza por estar constituido por una lámina que lleva practicados dos cortes angulares determinativos de una pestaña u oreja central en uno de los bordes de aquella en el que desembocan una de las ramas de cada corte en tanto que la otra rama de los mismos es paralela al citado borde y está dirigida enfrentadamente y en sentido opuesto, en cada corte, dando lugar éstos a sendas lengüetas enfrentadas susceptibles de recibir un pliegue múltiple formado en la bolsa contra el que se apoya, para sujeción, la pestaña central.
- 20.

100506

- 5 -



2. Dispositivo de cierre para bolsas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que las ramas que desembocan en el borde son divergentes por la cara externa del mismo para facilitar la entrada del pliegue.
- 5.
3. Dispositivo de cierre para bolsas, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la lámina está ensamblada formando etiqueta.
4. Dispositivo de cierre para bolsas.
10. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 27 de junio de 1963.

JORGE SETOAIN QUINQUER

p.a.

10050 B

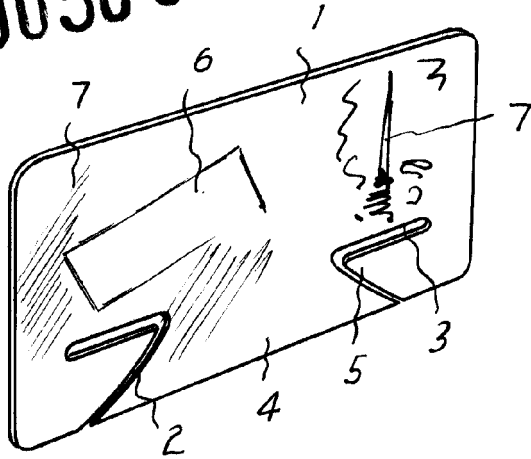


Fig. 2

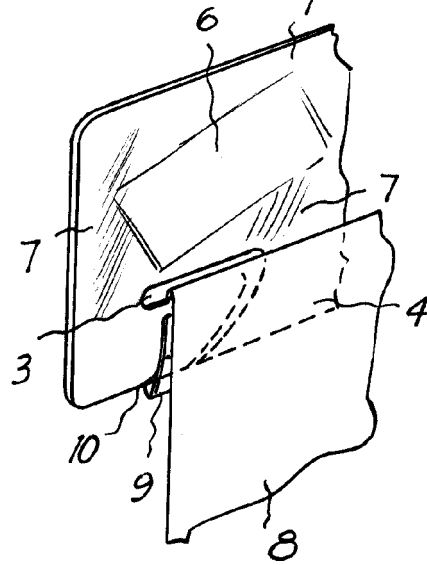


Fig. 7

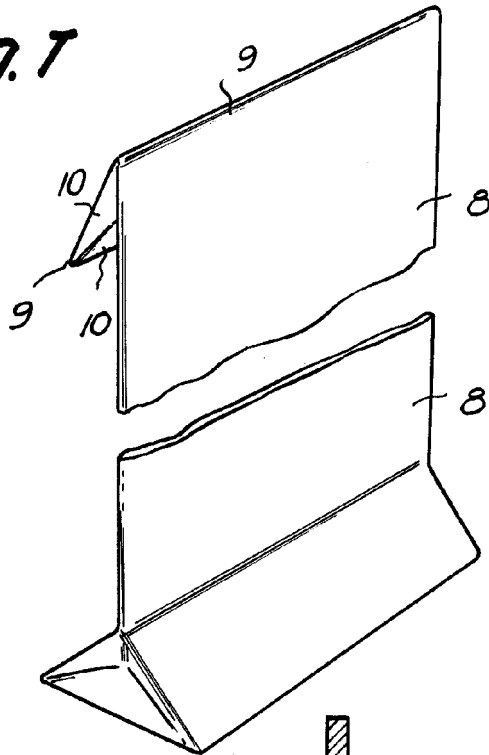


Fig. 3

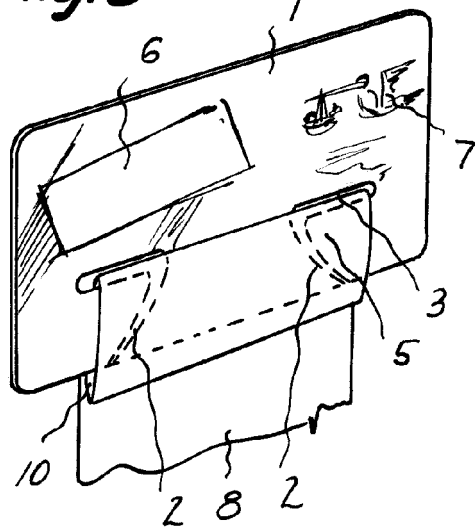
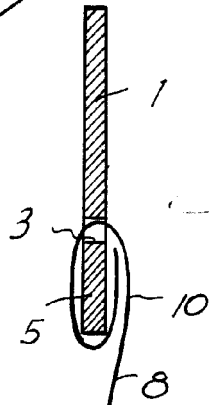


Fig. 4



Barcelona, 27 JUN. 1962
 Jorge Setoain Quinquér
 p.a.

10173